

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 38 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria del concejal Víctor Valverde, alcalde Subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular señora Marcela Maldonado Vera, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales y señores directores, les deseo una jornada muy bendecida, luego de una jornada democrática donde todos los ecuatorianos han ejercido su derecho al voto y han expresado su sentir, nosotros con nuestra tarea hoy tenemos reunión en San Carlos y Mañana en Wakambeis y cerramos el presupuesto dentro de los plazos establecidos por la Ley, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 37 de fecha 05 de noviembre del 2025.** - Manifiesta la alcaldesa que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 37 de fecha 05 de noviembre del 2025.** **5.- Informe de actividades. Seguidamente emite su informe la concejal Sandra Coronel Coronel.** - Con un cordial saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra señora secretaria de concejo, desearles éxitos en esta semana de labores y que podamos cumplir nuestros objetivos planteados, con ello da a conocer las actividades de la semana del 05 al 07 y del 10 al 14 de noviembre: Se participa con normalidad en la sesión de concejo N°. 36 convocado por la alcaldesa Marcela Maldonado, se asiste a la Junta para dar seguimiento y solicitar dar seguimiento algunas familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad dentro de las parroquias de nuestro cantón, se trabaja en el análisis de la Ordenanza sustitutiva y funcionamiento del concejo Municipal con los compañeros concejales, se participa en la reunión para elaborar el presupuesto participativo para el año 2026 en las parroquias Pan de Azúcar y Santiago de Pananza; se verifica la Orden de compra N°. 52 que tiene el objetivo la adecuación del Centro de Desarrollo Infantil los Gigantes de la comunidad de Kalaglás por un valor de 3816.91, agradezco alcaldesa por los trabajos que se van a realizar en este centro infantil, con eso contribuimos para una mejor atención e integridad para los niños que asisten día a día a este centro; se verifica la Orden de Compra N°. 48 que tiene por objeto la adecuación, limpieza y pintado de acera en la cancha cubierta en la comunidad de la Libertad por un valor de 3010.50 se pudo observar que no hay un obrero en el lugar porque está cubierto de maleza las calles, sugiero que se envíe personal para brindar atención a esta comunidad, también se verifica los trabajos de limpieza en el estadio Ex Amazonas el desalojo de material que se realizó, como no hay acceso al estadio Siete Iglesias y hay jóvenes que van a correr y hacer ejercicios, igual está cubierto de maleza el estadio, solicito que se le de mantenimiento, a su vez si se puede tapar lo que se utilizó en la pista de bicicleta es por el peligro que está, puede pasar algún accidente, se participa en el aniversario N°. 20 de vida Institucional de Cuerpo de Bomberos de nuestro cantón, invitación realizada por la Jefa del Cuerpo de Bomberos. **Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Con un cordial saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores muy buenos días, mis actividades desde el 06 al 14 de noviembre: Se participa en la sesión ordinaria N°. 36 convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza un recorrido por la vía hacia los tanques de agua Siete Iglesias con la finalidad de ver el mantenimiento de la vía que requiere muchos finqueros, se hace un



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

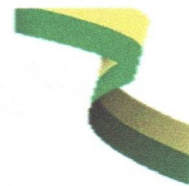
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



recorrido de la vía Wapis-San Marcos-Atzao, de los inconvenientes que se dio en el Tink por la caída del puente está vía va ser utilizada por algunos moradores, está de dar un mantenimiento al ingreso de Wapis y a la vía que circula desde San Marcos – Atzao, se hace la entrega de tubos a la parroquia San Carlos de Limón para el tramo Pasmí-Marbella, la gente contenta por el material que se entregó ya que es el beneficio para todos y para los finqueros que están a las riveras del río, se participa de la reunión de trabajo del presupuesto participativo para el año 2026 de Santiago de Pananza, adicional a ello y lastimosamente no está el Ing. Bernal presente, quiero referirme al señor Guambaña, cuando se coordinó para la entrega de los tubos, hubo la predisponibilidad de la alcaldesa e igual del ingeniero, el señor Guambaña tenía que hacer el traslado de la maquinaria de la Junta parroquial del sector Mirador hacia Pananza, pero lamentablemente el señor no tuvo la voluntad de llevar el material no quiso se puso molesto e incómodo, supo decir si se queda cayendo en el camino no respondo, tuve que asegurar los tubos con los dos chicos que nos dio el Ingeniero, para completar el señor Guambaña no debe ser uso de la plataforma, porque, le llamo al Ingeniero para que le ayude con el personal a las 11h19, se salió de aquí a las 11h30, hacerse de aquí a Pananza 26 minutos con la plataforma, supo decir si se caen los tubos por el camino no respondo, cual fue el fin del señor dejar botando los tubos en el trayecto, no vio baches no vio nada, esto debe quedar prohibido el uso de la máquina, el señor tiene una plataforma y para mi pensar he visto que cada vez está en mantenimiento la plataforma, es debido al manejo de este señor, no creo que sea justo el trato de esta herramienta, si se le continúa entregando estas máquinas se debe hacer con un acta de entrega, en qué estado se entrega el vehículo y en caso de haber daños tienen que responder los choferes, recordará alcaldesa que las camionetas tuvieron siniestros, claro que están asegurados pero quien pago los deducibles, pagaron ellos no, quien se responsabiliza la Institución, que dijo el Ing. Mecánico por la acumulación del agua por el diésel tienen que hacer una purga, que dijo el chofer no voy hacer, no voy a estar bajo del carro, no podemos dar un mecánico para cada uno, no es justo por la irresponsabilidad de los choferes tengamos que asumir costos, solicito que la plataforma sea conducido por otros choferes que tengan responsabilidad o se entregue con una acta de entrega del estado que se encuentra el vehículo; la gente de las dos parroquias Pananza y San Carlos de Limón no tengo cargar responsabilidades por qué no se ejecuta el mantenimiento de la vía hasta Bomboa, anteriormente me molestaba porque tenía que todas las semanas salir a San Juan Bosco, en la administración anterior se solicitaba que se dé, el mantenimiento, hay un compromiso con usted de dar un mantenimiento cada 6 meses, y estamos por el tercer año, las rancheras que hacían una hora y cuarto ahora hacen dos horas, la gente está molesta, ahora que está las dos máquinas en Pananza está de aprovechar y hacer todo el trayecto, hablamos de la economía pero las vías deben estar en buen estado, aquí quiero hacer memoria en la administración de los 10 años del Ex Alcalde Arq. Saquicela no hemos tenido ni un solo metro de vía a San Carlos de Limón, con el señor Bolívar igual, ahora ya vamos por el tercer año y seguimos igual, necesito que está vía dar el mantenimiento total desde la Troncal Amazónica hasta llegar a Bomboa, hay tramos críticos, solicito que la parte técnica haga una inspección ya mismo se termina el verano y no hemos dado mantenimiento; he visto la posibilidad de firmar un convenio para el mantenimiento de la vía con Ecxa, ellos lo han dicho claro van a dar 30.000 dólares para el mantenimiento de la vía desde la troncal amazónica hacia Pananza, pero hay intereses de segundas personas como es el señor Guambaña, los señores de Ecxa supieron decir que van a firmar con usted concejal vamos a firmar el convenio, manifiesta la alcaldesa ese tema es privado ahí no puedo responder, manifiesta el concejal Domínguez en este caso me dijo el señor Guambaña que por parte de su persona buscaron poner la proforma a la empresa para realizar esos trabajos, fui claro en decirle al Ingeniero, que si firmo ese convenio pero si este señor va realizar el trabajo es difícil que cumpla porque tiene intereses más lucrativos que para beneficio de un pueblo, desde ya solicito a su persona alcaldesa si le sugirió que presente al señor la proforma que retire la proforma si quiere el mantenimiento, responde al alcaldesa que temas de Ecxa he sido muy clara desde un inicio no responde por actividades de Ecxa, ni por kits, caramelos son gestiones personales que ustedes hacen y he respetado y es problema de cada uno de ustedes, en eso no me meto, les he dicho a los señores de Ecxa cuando ustedes vayan hacer una vía o asfaltar una vía como alcaldesa puedo firmar, por treinta mil dólares no lo voy hacer, usted ahí está equivocado, no tengo nada que ver en el tema de Ecxa en ningún sentido, manifiesta el concejal Jesús



Domínguez puede ser que este equivocada alcaldesa pero la realidad no es un equívoco, son versiones del señor Guambaña y del ingeniero de la Empresa, el señor Guambaña está mintiendo entonces, manifiesta la alcaldesa en cuanto al tema de Ecxa para nada, no tengo nada que ver, manifiesta el concejal Domínguez por mi parte voy a firmar el convenio pero si el señor Guambaña no retira la proforma no firmo, a la final el pueblo va ser el perjudicado, espero que al señor Guambaña se le llame la atención y bajo su responsabilidad pueda hacer uso de la máquina; cuando se hizo un recorrido de Wapis a San Carlos con los compañeros concejales el señor Brito está realizando el mantenimiento de la vía, el compañero Valverde dijo que va ser un control de las horas máquina, bien está, pero las maquinas que están contratadas aquí no hacemos un control, solicito y tenemos personal, se disponga a un personal que controle las horas máquinas, manifiesta la alcaldesa que si hay en cada proyecto hay por eso pasan los informes, en caso de Miraflores este fin de semana termino los trabajos, así como usted estaba encargado de los trabajos de Pananza, hubo un reclamo y no es que estuvo los trabajos mal hecho, son problemas que se da por la naturaleza, ustedes como concejal lo pueden hacer y no es que se contrate para una vía y se esté trabajando en otra vía, manifiesta el concejal Domínguez que es necesario de hacer y llevar un control, porque al momento que llegan y rende la maquina ya empieza a correr el gasto para la Municipalidad, el rato que prenden hacen el engrasado el mantenimiento a la máquina, tienen que hacer el almuerzo igual sigue prendida la máquina, recordarán la pregunta que hizo la concejala Coronel corre el tiempo de la maquina desde que está prendida o solo cuando está trabajando, le respondieron solo cuando está trabajando y no es así, como si tenemos personal si podemos hacer el control con una persona que este ahí todo el día, manifiesta la alcaldesa que no se puede enviar un obrero para que este junto a la máquina, ustedes también lo pueden hacer, manifiesta el concejal Domínguez si mandando un persona al lugar se gasta menos, imagínese si se para dos horas en el día la máquina ya son 100.00 dólares, solicito alcaldesa que de esa manera se controle el trabajo de las maquinas contratadas y espero que las cosas se hagan de la mejor manera. Toma la palabra la concejala Sandra Coronel manifestando como dijo el compañero concejal Domínguez anteriormente hice esa pregunta y es penoso que el Director de Obras Públicas no esté presente, porque si me hubiese gustado para que responda lo que dice el compañero, cuando pregunte como se puede verificar las horas máquinas, me dijo por el horómetro, a ello pregunte eso funciona cuando la maquina está prendida o está trabajando, eso ya respondió el concejal, a veces cuando uno se desconoce del tema se pregunta, porque se piensa que van a dar una respuesta certera que veo que no nos dan, estuve cuando trabajaban en el paso a San Carlos en el derrumbe y se dijo e incluso había personal que decía cuándo va almorzar el operador la maquina sigue prendida, buenos sus razones tendrán, el tema de la vialidad siempre se ha venido escuchando tramo Y de Pananza, San Carlos 27 de Noviembre, solicito alcaldesa que sea tomado en cuenta la comunidad de San Luis y Bomboa, está desastrosa la vía San Carlos 27 de Noviembre, pero está aún más San Luis y Bomboa, está de ir con un técnico para hacer la inspección y brindar la atención que la gente del campo se merece, decimos que contribuimos con el desarrollo del cantón, se realiza lo más que se puedo y felicito el trabajo que se ha venido realizando, pero nos falta y hay un compromiso que se debe dar el mantenimiento y no se está cumpliendo, como concejal rural y como moradora de esta comunidad hemos sido olvidados en el tema vialidad y no es para mí, pero está mi familia, lo que menciono, el concejal el tema de los vehículos, he manifestado el mal manejo de los vehículos, se ha catalogado como malos choferes quienes están en la casa del Guardia y los demás, ha habido choques, accidentes que se han dado con los vehículos y de choferes que están contratados por usted y mire el resultado; no es justificado el tiempo de aquí a Pananza hacer ese tiempo y cargado con tubos una maquinaria grande, cuando he ido a la mecánica Municipal he conversado con el Ing. Muy qué ha dicho los carros se dañan la suspensión, porque pasa eso, por el mal manejo, que se está haciendo, los choferes algunos son hasta agresivos sus razones tendrán y tampoco exijo que me saluden; a veces está un calor inmenso ellos están metidos en el carro prendido con el aire, no creo que este correcto y he dicho en las sesiones de concejo, no se hace nada con eso, siguen dañando los carros, los choferes siguen metidos y prendido el carro con el aire, está observación lo hago como concejal, manifiesta la alcaldesa como concejal tiene todo el derecho de hacerlo y se les diga, manifiesta la concejala Coronel cuando un chofer se acercó y vine acá en sesión de concejo dije que en ningún momento se había nombrado el chofer, el señor vino molesto



hacerme un reclamo que nunca lo hice en sesión de concejo, incluso hable con usted y le indique el acta que no estaba que no hice; en cuanto al derrumbo por las condiciones climáticas nuevamente está dando molestias, tenemos que hacer una inspección con un técnico y ver una solución, estar yendo la maquina cada vez con lleva gastos, busquemos una solución para no seguir invirtiendo ahí. **Acto seguido emite su informe la concejal Mariuxi Salinas Vásquez.** - Con un saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, doy a conocer mis actividades realizadas durante las dos últimas semanas, del 05 al 14 de noviembre: Durante estas dos semanas tuve la oportunidad de desarrollar diversas actividades que detallo a continuación: Participo de la sesión ordinaria con convocatoria número 36, participé del proceso del Presupuesto Participativo 2026 en las parroquias Pananza y Pan de Azúcar, allí pude escuchar de primera mano las inquietudes y propuestas de la ciudadanía, cada pedido, cada comentario y cada sugerencia fueron registrados con responsabilidad, sabiendo que forman parte de la construcción de un presupuesto que responda verdaderamente a lo que nuestra gente necesita, junto a la alcaldesa realizamos un recorrido por varios puntos del cantón para verificar el avance de los trabajos municipales. Visitamos la vía que conduce al Centro de Interpretación, donde se ejecutan labores de mantenimiento con maquinaria Municipal; también recorrimos la Mecánica Municipal, la construcción del parque en la loma y el Vivero municipal, donde fue gratificante ver el compromiso del personal y felicitar directamente al equipo encargado del mantenimiento y la siembra de plantas, quienes con dedicación contribuyen a embellecer y cuidar nuestros espacios un espacio que no solo produce plantas, sino que también han sembrado hortalizas mismas que fueron entregadas al adulto mayor, junto a mis compañeros concejales analizamos la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, estos espacios de diálogo siempre son valiosos, ya que permiten revisar, mejorar y fortalecer la normativa que guía nuestro trabajo y garantiza un funcionamiento transparente y eficiente, tuve la oportunidad de visitar a los adultos mayores en Kalaglás, donde se desarrolló un taller enfocado en la erradicación de la violencia de género, fue un encuentro emotivo, lleno de reflexiones y testimonios, que recordó la importancia de seguir impulsando espacios de aprendizaje y protección para nuestros grupos más vulnerables, finalmente, participé en la conmemoración por los 20 años de creación del Cuerpo de Bomberos, fue un momento especial para reconocer su entrega, valentía y servicio al cantón, quiero mencionar lo que manifestaron los compañeros, siempre he dicho que los actos u omisiones nos serán ser querido u odiados, hay algo que tenemos que recordar que la Prefectura nos dio las competencias pero no nos ha dado con presupuesto, aquí también que alzar la voz porque realmente todas las vías no han sido atendidas, no solo son las vías que mencionaron ustedes, son muchas vías más que se han dejado; no nos han dado las competencias en producción, la apertura de vías ayuda de forma directa a muchos ganaderos, pero aperturar y lastrar vías es duro, es necesario y se ha visto la urgencia de aperturar vías, como Prefectura si necesitaríamos las intervenciones y exigirles que sigan aperturando vías, por ejemplo en Sa Rafael mi finca pertenece a Limón Indanza, voy 6 meses sin una vía de gran necesidad, entendamos que hay mucha gente que necesita y tenemos poca maquinaria, solicito que se haga un calendario para poder intervenir, hay muchas vías que no son atendidas y no creo que sea por falta de voluntad es por falta de presupuesto y por falta de maquinaria, no tengo nada que reclamar incluso me he visto involucrada en la vía que conduce a San Rafael, que muchos moradores y les entiendo y son a uno a quien le dicen, nos toca esperar con paciencia, tenemos que exigir que la Prefectura venga, hasta ahí mi informe. **Seguidamente emite su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria, desearles un millón de éxitos en esta nueva semana, concretando con la labor cívica del día de ayer y teniendo los resultados, unos favorables y para otros desfavorables pero la decisión del pueblo fue así, felicito al pueblo San Juan Bosquense a la Provincia y al país por llevar en alto este proceso democrático, con ello da a conocer sus actividades: Participo con normalidad en la sesión de concejo N°. 36-2025, por delegación de la alcaldesa nos trasladamos al cantón Zaruma con el Ing. Mecánico y el Jefe de Mantenimiento para realizar una inspección técnica a la excavadora marca Komatsu, de propiedad de ENAMI que se encuentra en los patios de la mecánica Municipal del Municipio de Zaruma, se participa en la reunión en Santiago de Pananza donde se analiza las prioridades para el presupuesto del 2026, quienes dan a conocer las autoridades y ciudadanos de esa localidad, con el

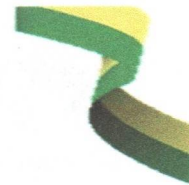
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Director de Obras Públicas se hizo un recorrido por el sector la Victoria donde se está ejecutando trabajos en el sector como también trabajos en el sector Reina del Cisne con personal del GAD Municipal, se mantiene diálogos con miembros de la Asociación de Ganaderos para coordinar acciones en beneficio de este sector productivo, con memorando GADMSJB-2719-M suscrito por la alcaldesa Marcela Maldonado, asumo la subrogación al cargo los días 12 y 13 de noviembre del 2025 dando continuidad a tramites y procesos del GAD Municipal, se participa en la reunión de la mesa intersectorial cantonal para la prevención y reducción de Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, donde se acordó llegar con una brigada a la comunidad de Wapis; me traslade a la parroquia Santiago de Pananza se visita el CDI Sonrisitas, se mantiene diálogos con la Presidenta para coordinar trabajos de adecentamiento de la parroquia y construcción de sumideros en las principales calles previo a sus festividades por su Parroquialización, se despacha documentación, se atiende a la ciudadanía, se coordina trabajos con los directores, se autoriza la ejecución de trabajos de soldadura en la Mecánica Municipal a la excavadora del MTOP de Morona Santiago, pedido realizado el Director Provincial, por invitación de la Jefa del Cuerpo de Bomberos del cantón San Juan Bosco se participa de la sesión Solemne por los 20 años de vida Institucional bomberil; con la Ing. Vargas visitamos la parroquia de Pananza con la finalidad de realizar adecuaciones de la señalización vertical y horizontal en las calles junto al espacio cubierto de la cabecera parroquial previo a las festividades de Parroquialización; adicional a ello y analizando la situación de lo mencionado por los compañeros por el mal uso de maquinaria, me gustaría que se verifique los contratos que tiene cada operador y como está contratado para ver si es procedente o no el uso de dicho automotor; sobre los contratos que manifiesta el concejal y como dijo la alcaldesa lo privado es totalmente privado y lo que es Institucional es Institucional, no debemos involucrarnos a fondo, si la empresa quiere coordinar trabajos en bienestar de la colectividad, no solo usted podría firmar lo podemos hacer cualquier de las autoridades que estaos al frente y con ello se beneficiaría al sector que está haciendo marginado, todo caso no está bien que se involucre en estas situaciones y aún más en sesión de concejo quedando en evidencia estas situaciones; sobre el contrato del señor Brito y hay que ser claros nosotros somos los fiscalizadores, hay un contrato en el cual nosotros también debemos dar seguimiento, en dicho contrato habrá las especificaciones técnicas y tenemos que regirnos a ese lineamiento, dentro de las ínfimas cuantías hay responsabilidades y los que están como administradores y fiscalizadores deben estar pendientes, se hablado mucho de las veces con el señor Brito, el mal tiempo no acompañado, aplaudo la buena voluntad de algunos contratista que a pesar de no estar en el contrato tratan de ayudar, compañeros no quiero desanimar al contratista ni a las personas que están al frente, conversemos vayamos a la comunidad hagamos una reunión con el pueblo, una vez más animo a seguir trabajando por el bienestar de nuestro querido San Juan Bosco, muchas gracias y muy buenos días. Manifiesta el concejal Jesús Domínguez previo al trabajo del señor Brito, no se consideró un estudio técnico para poderle exigir, estamos hablando de 14 kilómetros de Wapis a San Carlos, por el monto que está contratado es difícil que el señor pueda cumplir porque son 14 kilómetros de afirmado no es mantenimiento, para los próximos trabajos que se haga como Municipio se haga la contratación en base a un informe técnico, el señor con su buena voluntad puede echarnos una mano para que este transitable hasta llegar a San Carlos, pero con la caída del puente en el Tink se pudo más jodido la situación, en cuanto a la situación de la empresa privada no es que no se pueda topar este tema aquí, es de importancia porque hay un señor interesado para intervenir en el lugar, el convenio que se va firmar lo puede hacer cualquiera en representación del pueblo, lo que no estoy de acuerdo que firme un contrato este señor y lo haga a la forma como él quiere, el comportamiento que se vio ese día, este señor no trabaja por el bien del pueblo solo por sus intereses personales, dispone de una plataforma para trasladar entonces es fácil dañar la máquina de la Institución para que sea contratada la maquinaria del señor para el traslado de la maquinaria del Municipio, no es legal ni justo. Así mismo emite su informe la alcaldesa Marcela Maldonado Vera. - Con un saludo a todos los presentes y agradeciendo a todos por su presencia manifiesta: En cuanto al tema de Ecxa y desde un inicio y es mi criterio, el beneficio tiene que ser para el pueblo, con todo el respeto a la Empresa migajas como caramelos, uniformes para la cantidad que ellos se van a llevar, que se pueda coordinar actividades lo pueden hacer con cualquier persona lo respeto mucho, no tienen una firma de nada ni un oficio con mi persona, conocen ellos cual es mi posición al respecto; con lo mismo señores Ecxa ante lo



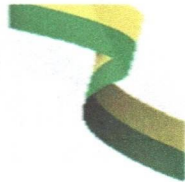
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



ocurrido con la quema de la maquinaria con la caída del puente, inteligencia militar y del Gobierno ha llamado nos han visitado y me reunido con la Ministra, hay que manifestar la realidad lo que ha ocurrido lo que hemos visto, ustedes saben que 3 días antes entró la compañía al Tink entro a las comunidades con kits, hubo personal del Ministerio de Gobierno y autoridades locales que entraron con Kits, para que el Ministerio de Gobierno, el Ministro, la Subsecretario conozca el tema en territorio y se eviten más problemas que pueden suceder y que todos conocemos, es mi labor y mi función decir la verdad de lo que está ocurriendo ante esta situación, ellos quieren socializar el proyecto que les corresponde al Tink y a Bomboiza al proyecto Minera San Carlos, nos han manifestado el porque nos han solicitado el respaldo se les ha manifestado que para dar este respaldo necesitamos también el respaldo del Ministerio, personalmente como alcaldesa como Marcela Maldonado no puede responder por ellos, cuando realmente hacen un trabajo social fuera de la realidad de las comunidades, ellos analizaran de todas las versiones que tienen, con el Gobernador ya se le ha hecho el pedido que nos reunamos en San Juan Bosco para hablar de las diferente realidades que viven el cantón como es educación, salud, vialidad y es conocimiento de todos ustedes, en cuanto a vialidad muy cierto lo que ustedes manifiestan, con nuestra maquinaria que tenemos y la alquilada se ha tratado de llegar los lugares donde nos piden intervenir, en Miraflores terminamos el sábado, se dio mantenimiento con el material que estaba en el estadio de la Ex Unidad Amazónica la vía al Centro de Interpretación, la maquinaria ya está trabajando en el sector de Pananza por las festividades en el centro y va continuar con los trabajos para abajo, para conocimiento de ustedes el Subsecretario trato de evitar que hablara con el Ministro Luke del tema de la Troncal Amazónica, diciéndome que ya están trabajando en la Troncal Amazónica, que no está que hace un mes que nos venga diciendo que ya está el contrato es otra cosa y si el bacheo viene desde Gualaquiza que avance por lo menos hasta San Juan Bosco, conociendo todos que el tramos más afectado es San Juan Bosco, se logró conversar con el Ministro y está subido el contrato por 350.000 dólares esperemos que alcance, le dije que hay lugares que dan vergüenza y que nosotros hemos colaborado, con estadio, comida, aceites y personal, sin embargo ya no podemos seguir apoyando, sorpresa que los señores de Obras Públicas les facilite un oficio donde se diga que han trabajado más de la jornada para poder cobrar horas extras, se va coordinar este tema directo con el Subsecretario, en cuanto a la vía que ustedes manifiestan tenemos el inconveniente con el Consejo Provincial y ustedes recordaran que al ingreso no se había cumplido el convenio, habían ordenes, infimas firmadas para el mantenimiento de la vía 27 a San Luis, con nuestra maquinaria estamos avanzando y continuamos trabajando, tenemos un rubro para alquiler y hay que considerar que ha subido el rubro de combustible y repuestos; con el señor Brito y consientes que no puede dejar con una capa de lastre todo el tramo, se habló para las partes más críticas, hay que analizar el difícil acceso que ha tenido con los comuneros, los derrumbes que ha tenido que limpiar, si hubiese sido por horas hace fechas que ya se hubiese terminado, ahora el alza del combustible la caída del puente, tenemos que hablar con los síndicos porque la primea vez ya le cobraron, de esto tiene conocimiento el Gobernador y que esto no solo afecta a Gualaquiza si, no también a San Carlos de Limón; se ha hecho los oficios respectivos al Gobernador al Prefecto para la intervención inmediata o se habilite el puente paso a San Carlos de Limón, prestos para colaborar, hoy tenemos una reunión con la Vice prefecta el concejal Orellana se ha ido delegado, esperemos que el Prefecto nos dé una respuesta inmediata, en cuanto a las competencias en producción ha manifestado bajo su criterio no hay ningún inconveniente porque el GAD Municipal no está adeudando, que participemos en las reuniones y apoyemos con los votos necesarios para poder firmar, todavía no existe ninguna reunión de presupuesto de parte del Consejo Provincial, esperemos que el MTOP en estos días empiecen a trabajar, se ha trabajado en Pananza y Pan de Azúcar en el tema de presupuestos, se participó, se colaboró y se participó en los 20 años de vida Institucional del Cuerpo de Bomberos adscritos al GAD Municipal, se hizo los trabajos en la ex Unidad Amazonas, se tendrá que hacer el mantenimiento en las cunetas para que puedan trabajar los instructores en este espacio, en el tema de combustible y con los concejales se visitó la mecánica Municipal y desde un inicio ustedes recordaran el problema que se tuvo con la gasolinera, todo esto da para los malos entendidos, los mismos señores que pasan en la garita son quienes toman las fotos y suben a Radio Limón o se pasan entre compañeros, no es nuestro afán traer el combustible de otro lado, nuestro afán es no parar la maquinaria, a raíz del problema que se tubo con la gasolinera local

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

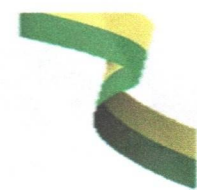
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

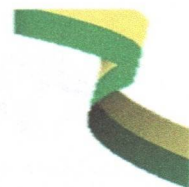
gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

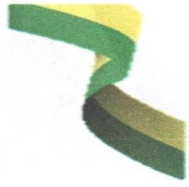
se está trayendo el combustible de otro lado, por el comentario que se escuchó que está menos combustible, fuimos a ver incluso hay una cámara, a lo que nos manifestó los que están ahí, supo decir que no se está perdiendo, para evitar malos entendidos fuimos hablar con la persona que está a cargo de la gasolinera, nos dijo que no es rentable dar el servicio al GAD Municipal manifestándole si hay una negativa que nos ponga por escrito, nos supo manifestar que antes teníamos un consumo de 6.800 y ahora pasa de los 11.000 que no puede invertir esa cantidad para ganar 200 dólares al mes, que nosotros tenemos que darle un anticipo para proveernos de combustible, para ello tiene que sacar pólizas y a ella no le conviene, se envió los técnicos y personal a Numpatkaim por el tema del sistema de agua se ha hecho una limpieza, cuando fueron los encargados del agua les enseñaron al maestro como tiene que hacer hoy en día muy agradecidos porque si existe agua; en cuanto al tema y a veces es con dedicatoria y cada cual responde por sus actos ante el ente rector, la compañera concejal a través de un oficio pidió y sugirió que se desvincule al compañero John Rodríguez, existen más compañeros y eso suele pasar y nos puede pasar a todos, está la Arq. Estrella, el señor Víctor Galarza, la señora Ruth Sumba con ese inconveniente, Talento Humano les notifica para que arreglen no sé cuál es la intención de pasar oficialmente y con sugerencias de que se le desvincule, no sé si el mismo criterio es para los otros también, manifiesta la concejal Sandra Coronel se supone que ya se hizo un oficio para un personal y se sobre entiende que es para todos, Talento Humano ya debería de haberles pasado un escrito, manifiesta la alcaldesa que siempre lo hace esa es la labor de Talento Humano, cada quien hace su labor, supo decir que cada mes aparece personal nuevo tanto de empleados como de obreros, manifiesta la concejal Coronel cuanto de plazo tienen para solucionar, responde la alcaldesa que no hay plazo hay gente que deben de teléfonos, con el IESS, se está trabajando en la comunidad de la Libertad en las canchas, me reunido con el Director Distrital de Educación quien solicita que se de mantenimiento a todas las canchas y cubiertas de las unidades educativas y baterías sanitarias, le supe manifestar que también proponga a la Zonal de Educación por el tema de contraloría un convenio y se agilite el proceso, porque solo para Wakambeis cancha y cubierta está como 24 mil dólares, está Pananza y otras más para ver cuanto suma, en Pananza por la cantidad de niños han solicitado que les colabore con una maestra, han manifestado que en Marbella hay dos profesoras y ahí van hacer el cambio interno, en cuanto al bus solicité que busque una solución con los padres de familia, porque hasta el mes de enero no van a tener transporte y con la novedad que para el próximo año no haya transporte ya es internamente de ellos, un grupo de padres de familia han querido contratar camionetas no han solicitado han querido contratar una ranchera tampoco y realmente es un problema; en la mañana recibí una llamada de la Directora Zonal de Salud, sobre el tema del Subcentro, tienen un rubro para mantenimiento de 50.000 dólares, dar un mantenimiento en esa estructura es gastar los recursos, estamos viendo la posibilidad de construir un nuevo en el mismo terreno con el aporte del Municipio de otros 50.000 dólares, le solicite que nos haga llegar por escrito esa necesidad, hasta ahí mi informe. Manifiesta el concejal Valverde felicito de ante mano y de pronto no soy concejal rural, pero estoy pendiente de las situaciones críticas que están viviendo los del margen derecho del rio Zamora por la intervención militar que se dio contra la minería ilegal y la caída del puente paso al Tink, quedando incomunicados muchas comunidades, me solidarizo por esa gente que está incomunicada y la situación crítica que está viviendo, solicito alcaldesa pedir al Prefecto que se haga la declaratoria de emergencia para la construcción de los accesos paso a San Carlos de Limón, con el informe técnico que ese puente es carrozable, si tenemos que hacer una mancomunidad entre el GAD Parroquial de San Carlos de Limón, Gad Parroquial Santiago de Pananza, GAD Municipal del cantón San Juan Bosco y Gad Provincial para la construcción de dichos accesos, está de buscar de manera urgente la declaratoria de emergencia por parte de la Prefectura de Morona Santiago para la construcción de los accesos hacia el puente San Carlos de Limón, manifiesta la concejala Sandra Coronel comparto alcaldesa de irnos de comisión a la Prefectura para exigir la construcción del puente, anteriormente tuve la oportunidad de hablar con el Gobernador y a través de las redes sociales se vio la gestión de él con una empresa privada para habilitar estas vías alternas para están entre el Arenal-Zasapas y Tundayme, no está por demás visitar al Prefecto para que se pueda construir de nuevo el puente, manifiesta la alcaldesa que ya está pedido eso con oficio esperemos que venga, manifiesta el concejal Jesús Domínguez la máquina que iban a dar en comodato se hace o no se hace, en qué condiciones está la máquina



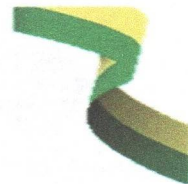
si es factible o no, hacer uso de la máquina para la vía, responde la alcaldesa que hoy ha pasado el informe el Ing. Muy y realmente los costos están muy altos, hay que revisar y ver si cogemos la maquina o devolvemos, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que en la parte del Tink no van habilitar el puente porque los muros ya están por colapsar, tienen un acceso por Zasapas, hubo un recorrido de varias autoridades incluido el alcalde de Gualaquiza creo que van a dar una alternativa por Bomboiza o el Arenal, pero si es necesario habilitar el paso en la parte de abajo, antes con poca maquinaria se habilito el acceso de la 27 de Noviembre San Luis y ahora con más maquinaria más dinero y hacemos menos trabajos en vialidad, hay un compromiso y esperemos que el otro año intervenir, manifiesta el concejal Víctor Valverde que los gastos serian de 40 mil a 50 mil dólares no creo que el GAD Invierta tanto dinero para un convenio de un año con el ENAMI, se hablado con el técnico del ENAMI y quieren suscribir el convenio ara 5 años, tampoco es rentable se decía a la alcaldesa que nos den por donación la máquina para poder invertir esa cantidad de dinero, manifiesta la alcaldesa para la intervención del Consejo Provincial del proyecto cero polvo también nos ha tocado de intervenir con la maquinaria, el sábado se observó que ya está trabajando el Consejo Provincial esperemos que continúen con los trabajos y puedan terminar y va desde Piamonte no desde las cascadas como era el pedido de un inicio. **Acto seguido emite su informe la Lcda. Jessica Atariguana Medina Directora de Desarrollo Social Subrogante del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo alcaldesa, señores concejales, y compañeros directores, con ello emite el informe de actividades de la Dirección: De parte de la Promotora Cultural. – Durante la jornada se realizó la recepción y registro en bodega del material destinado a los proyectos sociales, así como el envío del archivador correspondiente mediante Quipux, se revisaron los informes del CDI del centro cantonal y de la comunidad de Kalaglás, verificando su legalización y justificativos, también se remitió por Quipux la documentación de la movilización del CDI de Kalaglás. Adicionalmente, se elaboró el Proyecto, Términos de Referencia y Determinación de la Necesidad para el servicio de construcción e instalación de alegorías artísticas de luces en el Parque Central del cantón San Juan Bosco. De parte de la Secretaria de Desarrollo Social. – Durante el período reportado se realizaron actividades administrativas como la convalidación de facturas, archivo y escaneo de documentación, así como la elaboración de oficios y Acciones de Personal, además, se recibió la planilla de pago del IESS y la acumulación de fondos de reserva del personal del proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con discapacidad. De parte de la Técnica de Acción Social. – Durante el período reportado se elaboró el menú semanal para los adultos mayores y se recibieron los insumos perecibles y no perecibles, elaborando las actas para su control y pago, se efectuaron visitas a los adultos mayores y se elaboró el cronograma de movilización de los proyectos, se recibieron y revisaron los informes de la Junta Cantonal y de Gestión Ambiental sobre la movilización de octubre. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística. – Durante la semana se realizó el seguimiento técnico con las educadoras del CDI Sonrisitas de Pananza para verificar la planificación y ejecución de actividades, así como el seguimiento operativo con la proveedora para garantizar la correcta preparación y entrega de alimentos, se elaboró el acta del servicio externalizado de alimentación para el proyecto Adulto Mayor. De parte de la Trabajadora Social. – Visita domiciliaria en la parroquia de Wakambeis 3 informes de seguimientos, 1 visita social a la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, 5 actualizaciones de expedientes. De parte del comunicador Social. – Realizó la publicación del post Buen Día San Juan Bosco, la planificación y recopilación de información para recorridos y el boletín digital, se elaboró la maqueta del *December Fest* y se avanzó en los diseños del *Gastrofest* y la Ruta Vuelo del Águila, además, se efectuó la cobertura fotográfica del aniversario de Bomberos y se realizaron recorridos a obras en Pan de Azúcar y a la instalación de bancas en espacios públicos. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. – Participación en la sesión de concejo, coordinación para las movilizaciones de los técnicos de la Dirección, se realizó el informe semanal para el ing. Víctor Galarza Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional informando que no se ha registrado dentro de la Dirección de Gestión de Desarrollo Social, se realizado los pagos correspondientes a los proveedores del servicio de alimentación de los CDI, se está realizando la visión de las actividades que tienen planificado realizar las técnicas de discapacidad en el proyecto del día internacional de las personas con discapacidad, se realizó la revisión del acta de entrega de recepción parcial del transporte, se realizó la revisión del cronograma valorado de los convenios del MIES en cuanto a los convenios de los CDI, se realizó el llenado



de los formularios que corresponde al departamento de Desarrollo Social en cuanto a la LOTAIP, se recibió y reviso cada informe enviado por el personal que labora bajo la dependencia de desarrollo social. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello procede a dar el informe de actividades del departamento realizados durante la semana: Quisiera informar que de acuerdo a la Ley Orgánica de Transparencia LOTAIP se suben las actas elaboradas por la Secretaria de Concejo, los procesos de Contratación Pública están elaborados bajo los principios de las normas de Contratación Pública incluido el alquiler de maquinaria, para conocimiento el señor Guambaña está asignado bajo todos los parámetros de Ley el vehículo MAN está bajo su custodia, el vehículo está con sus respectivos seguros, el contrato del señor Guambaña también está que puede manejar vehículos grandes, cuenta con ese tipo de licencia, en cuanto al tema de Talento Humano sobre los empleados que tienen impedimento el plazo es de 30 días en primer instancia siempre y cuando no haya alguna objeción así como el caso del abogado. Dentro del Departamento se han elaborado órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, emisión de Certificaciones PAC y SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, liquidación de órdenes de compra de catálogo electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, elaboración y publicación de los formularios de la LOTAIP, correspondiente al mes de octubre, finalización de procesos en el SOCE, dar continuidad a los procesos publicados. **De parte de Guardalmacén.** - Entrega de materiales de bodega para diferentes actividades del personal del GAD con sus respectivos egresos, ingreso de facturas mes de noviembre de bienes y materiales, legalización de comprobantes de egresos de materiales entregados de bodega, elaboración de Certificados de Stock, archivado de documentos, revisión de actas de entrega recepción de materiales y bienes, se forma parte de la comisión para constatación física de bienes, otras actividades del área de guardalmacén. **De parte del sistema informático.** – Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de servicios, respaldo de bases de datos de los sistemas Quipux, SIIM, YUPAK y SIRHA, asistencia técnica general ante incidentes reportados por usuarios, facturas, Informes y actas de procesos, limpieza y mantenimiento de equipo de diferentes departamentos, publicación de los formularios de la LOTAIP, verificación y funcionalidad de las cámaras de vigilancia del GAD. **De parte de Talento Humano.** – Redacción de oficios, memorandos entre otros documentos, registro y clasificación de archivos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, registro, Control y Reporte de asistencia, control y registro de permisos, vacaciones de empleados y trabajadores, informe Técnico para contrato de personal, aviso de entrada al IESS, ingreso de personal SIITH, SUT, SIGAI, planificación del calendario de vacaciones año 2026, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Manifiesta el concejal Jesús Domínguez** en cuanto a la contratación del señor Guambaña comparto que está para el manejo de la plataforma, pero no quiere decir que el uso de esa maquinaria se vaya hacer con velocidades excesivas, hay está la destrucción del vehículo y eso no es justo, no estoy en contra que no maneje, no puede ser que por un mal manejo el vehículo se destruya, quisiera un llamado inmediato, **manifiesta la concejala Mariuxi Salinas** realmente escuchamos muchas denuncias de la gente y no se logra comprobar, si es o no es verdad, pero en este caso el funcionario público le hace una falta de respeto al concejal, no puedo decir que fue a mi persona si hubiese pasado también lo hubiese hecho saber, es una falta de respeto hacia el concejal haberse dirigido en esos términos y no debería de haber conducido de aquella manera, está en lo correcto de llamar la atención y que se haga en base a una legalidad y leyes que tengamos dentro del GAD Municipal, estoy en contra de la falta de respeto hacia una autoridad, **manifiesta la alcaldesa** que estamos con algunos informes de varios choferes, porque es para todos excepto el señor Molina que no ha tenido ninguno accidente inclusive no quieren ir con él porque va muy lento y les hace llegar atrasados, hay el Reglamento de Trabajadores y como usted dice concejal hacen y no pasa nada, alguien comentaba cuando tubo accidente una camioneta vino una directora y había dicho casi que usted no



es humana, buscaba documentos como han hecho el trámite y no había ningún documento, manifiesta el Abg. Rodríguez si existe en el Reglamento donde dice si se comprueba que el conductor hubo negligencia del uso del vehículo que está a cargo se sancionara con las sanciones y responsabilidades pecuniarias de los gastos que existen, pero como debemos iniciar con un oficio para nosotros empezar con el trámite para las sanciones correspondientes, se pasa al mecánico para que emita un informe de que daños tiene el vehículo, como los vehículos tienen vía satélite y si se pasa con el exceso de velocidad, se procede también con las sanciones, tenemos que dar un derecho a la defensa al chofer luego de ello procedemos con las sanciones, hay que iniciar con un oficio estas circunstancias, manifiesta el concejal Domínguez en el caso de los siniestros de los vehículos, deberían de haber un informe policial y a través de ese informe ver cuál fue la causa, espero que haya y si espero los informes de los siniestros y si no hubo y no haya un seguimiento no es legal, como dice a alcaldesa todo pasa por alto y no pasa nada, manifiesta la concejala Sandra Coronel quien puede dar el rastreo satelital, responde el Abg. Rodríguez que está a cargo del Ing. Muy, porque no es el único caso, se ha visto muchos porque ando en las comunidades y se puede ver cómo andan como toretos en los carros del Municipio, manifiesta la alcaldesa que también es parte de la función de ustedes, llamen la atención también lo pueden hacer, responden la concejala Coronel que no lo pueden hacer porque se ponen más bravos, en este caso hay el rastreo satelital, como concejal ir en el Ing. Muy y ver y poner el respectivo oficio para que se de paso para la sanción respectiva si no hacen caso. **Acto seguido da a conocer el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Con un saludo alcaldesa, señores concejales y señores directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte del Técnico de Proyectos Arquitectónicos. – Apoyo en la cuantificación de peso y materiales para casa comunal de Tarimiat; Proceso de calificación de proyecto de ínfima cuantía; consulta de precios actualizados de distintos materiales locales y elaboración de especificaciones técnicas; elaboración de proyectos; entrega de documentos para la recepción provisional de Adecuación de kiosco en el hondo de las Rocas en el cantón San Juan Bosco. De parte del Topógrafo. - Inspección y Replanteo de puntos para un tramo de Vereda en la calle 11 de abril, notificación de construcción sin permiso del Sr. Estrella Maldonado Jorge Rigoberto en las calles Jaime Agett y Rosario Padilla; elaboración de Proyectos. De parte del Dibujante. - Se procede a realizar trámites de solicitudes de IPRUS; realizo dibujos planimétricos para trámites de actualización de predios. De parte de la Técnica de Tránsito. – Matriculación Vehicular; análisis de ordenanza; recepción de proformas para el proceso de consultoría; inspección de campo y conocimiento de las ordenanzas en cuanto a materia de tránsito; operativos con los agentes de tránsito de Gualaquiza Unidades Educativas, Centro Cantonal y Troncal Amazónica. De parte de la Analista de Apoyo y Planificación. – Actualización de cambios de dominio correspondiente al mes de octubre 2025; revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal; se verifica planos previos a la emisión de certificados de ubicación. De parte del Jefe de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de Informe predial de uso de suelo; trámite de transferencia de dominio y llenado de formulario para el cobro de impuesto a las alcabalas. De parte del Registro de la Propiedad. – Marginación en los libros de propiedad de los cambios de dominios; se realiza Actas mercantiles y de propiedad; foliación de tramites de propiedad inscritos; certificados de bienes, raíces y gravámenes; escaneo de escrituras inscritas; se registra información a la plataforma de control de remanentes. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. – Se asistió a la sesión de concejo, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se revisan, observan y emiten trámites de la dependencia de Planificación, Trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, fraccionamientos Rurales, aprobación de Planos, revisión de Informe Justificativo de desvinculación y emisión de observaciones, se revisa el formulario del AME de Vivienda Rural de Interés Social, se recopila la información necesaria para el llenado del formulario, se mantiene una reunión con Procuraduría Síndica y Unidad de Tránsito donde se analizan los artículos de la ordenanza, se emiten las observaciones por parte de la Dirección de Planificación para la elaboración del Informe pertinente por parte de la Unidad de Tránsito, se recibe la documentación física por



parte de la junta Parroquial, se recopila la información elaborada por la Dirección de Planificación para ser reemplazada en el archivo físico, se escanea la documentación de los estudios complementarios que no cuentan respaldo Digital, se encuentra armando el archivo Físico y digital definitivos para su entrega en el Banco de Desarrollo del Estado, se elabora el proyecto correspondiente a la casa comunal de Tarimiat, Planos, Cálculo de Volúmenes de Obra, presupuesto, cronograma valorado, fórmula polinómica, y se encuentran culminando las especificaciones técnicas. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana: Limpieza y adecuaciones en el parque central, sendero las Rocas, margen de protección del río la Misión, pongo a su conocimiento desde que se inició la administración se han hecho alguna adecuaciones, construcción del vivero Municipal, espacio verde en el río Yuvitza, se está trabajando en el acceso al Barrio el Paraíso, se ha trabajado tras en recinto ferial reforestación y siembra de césped, se alargado el sendero se puede caminar desde la gasolinera hasta el parque infantil margen izquierdo del río Pan de Azúcar, se han hecho paradas, casetas, se ha hecho la cancha de arena que está en el hondo las Rocas, se adecuado tras el cementerio Municipal un cerco de plantas y la siembra de césped, se ha estado interviniendo en el parque Biosaludable, se ha estado haciendo los senderos sensoriales tras la casa del señor Maldonado, se ha hecho una áreas verdes paralelas a las escalinatas, se ha construido en parque en la ciudadela Maldonado, se ha logrado salir con todos estos espacios, se ha fortalecido la operatividad de Gestión Ambiental con la maquinaria, estamos con maquinaria nueva para un buen trabajo, coordinación con el personal para continuar con la construcción del galpón de gallinas, pare los beneficiarios del programa de conservación del águila Andina, coordinación para la limpieza y poda de cercos y árboles en el parque de la parroquia Santiago de Pananza, coordinación para la siembra de plantas en las jardineras al contorno del espacio cubierto en el casco parroquial de Wakambeis, coordinación con el personal para el desbroce y limpieza de las áreas verdes de la unidad del Milenio, coordinación y acompañamiento al señor Klever Campos de la operadora turística Jaguares Ecotravel, para realizar la visita a emprendimientos y lugares de interés del cantón para establecer y ofrecer paquetes turísticos, coordinación y acompañamiento al evento de Trail running y se apoyó con la limpieza del sendero desde Centro de Interpretación hasta la Unidad del Milenio, se ha hecho la capacitación en la parroquia de Wakambeis sobre el manejo de abejas, se ha hecho la captura de dos colmenas que están poniendo en riesgo el ganado de la gente, se siguen con el mantenimiento del estadio Municipal, se sigue prestando servicios veterinarios a los ganaderos que lo soliciten, estamos en el trámite del libre aprovechamiento de los materiales pétreos para tener los permisos, hasta ahí el informe. **Manifiesta el concejal Jesús Domínguez** lo que manifestó la concejal de la pista de bicicletas, solicito esa salida porque está peligroso porque casi se impactó una camioneta con un ciclista que ensaya en ese lugar, **manifiesta la alcaldesa** que se puede pasar un oficio al Presidente de la Liga es quien coordina esa actividad, porque tengo entendido cuando van a ensayar van con dos profesores, manifiesta el Ing. Marín que se supo de este inconveniente, se le llamo al señor Galo Molina que solución pueden dar ellos como docentes, lo que supo manifestar que ya hablado con los jóvenes y que nosotros como Municipio coloquemos una cadena. **Acto seguido emite su informe de actividades el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores muy buenos días, con ello da a conocer sus actividades: Se realiza la orden de compra de obra denominada: Adecuaciones a la red de conducción, planta de tratamiento del sistema de agua potable de la comunidad Santa Marianita, con el Dr. Wilson Villavicencio se realiza el criterio Jurídico, en base a la solicitud realizada por el Ing. Ramiro Andrade Abad, contratista del GAD Municipal de San Juan Bosco, sobre reajuste de precio, se elabora el contrato de trabajo, entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y la Srta. Jhoanna Urgua, en calidad de Ayudante de Cuadrilla, reunión con el equipo técnico designado para las captaciones de agua la loma y siete iglesias para el informe de declaratoria de utilidad pública, Cantón San Juan Bosco, con el Dr. Villavicencio se realiza el criterio Jurídico técnico, en base a la solicitud por la Comandante del cuerpo de Bomberos, la Tecnóloga Marilyn Molina, sobre el cobro de tasas correspondientes a los planes de emergencia y contingencia, en razón de que la nueva ordenanza que regula el cobro de tasas por los servicios

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

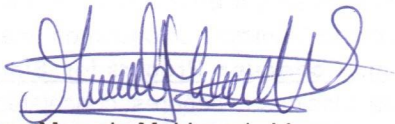
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

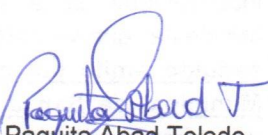
gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

que presta el cuerpo de bomberos del Cantón San Juan Bosco, se recepta las repuestas de los señores José Estrella y Aida Estrella se está analizando para la audiencia con los señores involucrados, reunión para el análisis de la Ordenanza de ocupación en las vías públicas, se mantuvo una reunión con los técnicos para dar las respuesta al MAE, hasta ahí mi informe. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiera.** – Con un saludo cordial señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades: Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la Convocatoria Nro. 36-2025, elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al pago de los diferentes procesos de contratación pública y necesidad institucional, revisión de los saldos Pendientes de Pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal de las no existencias de las novedades, revisión de órdenes de trabajo bajo la modalidad de ínfima cuantía para pasar a contabilidad el registro del compromiso contable, revisión de los Informes de los Servicios Institucionales del cumplimiento de los viáticos otorgados, revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de tesorería tanto los cobros en ventanilla como QR, coordinación con la señora alcaldesa para el tema de pagos de los recursos de la Ley 047 y Convenios MIES, análisis de la ejecución presupuestaria de la cedulas de ingresos y gastos 2025, se está trabajando en el tema presupuesto 2026, coordinación con tesorería para la notificación a los contribuyentes que mantienen cartera vencida y deudas pendientes, se realizaron actividades propias al cargo, conciliación bancaria del mes de octubre de todas las cuentas Bancarias, registro de la emisión de los títulos de créditos por Agua Potable de octubre, Alcantarillado de la Ciudadela Maldonado y de mejoras, firma de varios ingresos a bodega de los materiales adquiridos, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, emito retenciones varias al Sri, se realizó, compromisos de contratos en el sistema Yupak, pago sueldo de acuerdo a la planificación, emisión de factura en el sistema del SRI, Registraduría y Agua, pago de servicios básicos, desembolso de una Cuota más al Cuerpo de Bomberos, se ha recaudado según los cuadros diarios de la semana lo siguiente: \$ 2,726.66, emisiones diarias durante la semana de: Registraduría de la propiedad, tránsito, impuesto a los vehículos, alcabala, plusvalía, patente, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, emisión en el Sistema SIIM de Alquiler de kioscos, así mismo alcaldesa se tiene programado el cronograma para la aprobación del presupuesto para el año 2026, dando cumplimiento al Art. 244 del COOTAD y de esta manera para cumplir el Art. 245 que es la aprobación el presupuesto para el año 2026, hasta el 10 de diciembre, hasta ahí el informe. **6.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h35, para constancia de lo actuado firma la alcaldesa y secretaria del concejo.


Sra. Marcela Maldonado Vera
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO**




Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO

